

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4328 *Resolución de 11 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» núm. 55, de 6 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Violín mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios, sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

Torrelodones, 11 de marzo de 2019.–La Alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.